

Se hace constar el derecho de los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación de este anuncio, los acreedores de las mencionadas sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por razón de la fusión se amplía el capital de la sociedad absorbente en 6.941,55 euros, adjudicando las nuevas participaciones, de 30,05 euros valor nominal cada una, a los socios que lo son de la absorbida en la misma proporción en que les corresponde el capital social. Las operaciones realizadas por la entidad absorbida se entenderán realizadas por la absorbente con efectos desde el 1 de abril de 2002.

L'Eliana (Valencia), 13 de mayo de 2002.—El Administrador de ambas sociedades, Christiane Van Der Velden.—20.758. y 3.ª 23-5-2002

## MODACOLOMA, S. A.

Los Liquidadores convocan a Junta general extraordinaria de accionistas la sociedad «Modacoloma, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 7 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Rafael de Casanovas, 85-89, 08921 Santa Coloma de Gramenet, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del siguiente Balance final de liquidación:

Activo:

Total Activo: 0 euros.

Pasivo:

Capital social: 63.106,27 euros.

Resultados ejercicios anteriores: -63.106,27 euros.

Total Pasivo: 0 euros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Artículo 212.2. «A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. En la convocatoria se hará mención de este derecho.»

Santa Coloma de Gramenet, 16 de mayo de 2002.—Los Liquidadores.—22.273.

## MOLDES Y RECUBRIMIENTOS LAN, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el viernes 21 de junio de 2002, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio social, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Renovación de cargos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición de los señores accionistas que lo soliciten.

Bera, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.608.

## MONAR TEXTIL, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía (calle Rocafort, 86), en Barcelona, el día 13 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros delegados durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.381.

## MUNDI PRIX, S. A.

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las siguientes Juntas:

### Junta general extraordinaria

Que se celebrará en el domicilio social, Calle Villafranca del Bierzo, 21, de Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002 a las doce horas y si fuera necesario en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales al objeto de establecer, si procede la remuneración del Administrador único.

Tercero.—Facultades para elevar a público.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

### Junta general ordinaria

Que se celebrará en el domicilio social, Calle Villafranca del Bierzo, 21, de Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria el 26 de junio de 2002, a continuación de la Junta general extraordinaria y en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio de 2002, también a continuación de la Junta general extraordinaria y en el mismo lugar, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Aplicación de resultados, así como de la Gestión Social, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Designación, si procede, de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Fijar, si procede, la remuneración del Administrador único.

Quinto.—Facultades para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Fuenlabrada, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único.—20.918.

## MUTUALIDAD P S DE LA ASOC. ESPAÑOLA DE BIOPATOLOGÍA CLÍNICA

### (En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 275 del TRLSA, se comunica a los efectos legalmente establecidos, que en fecha 30 enero 2002 se celebró en el local de la Comisión Liquidadora, la Asamblea general ordinaria de asociados, que aprobó por unanimidad la liquidación de la Mutualidad y el Balance final de liquidación que sigue:

	Euros
Activo:	
Deudores Fiscales .....	907,49
Tesorería .....	21.942,75
Total Activo .....	22.850,24
Pasivo:	
Reservas .....	623.084,78
Resul. ejercicio .....	-600.234,54
Total Pasivo .....	22.850,24

Como consecuencia del Balance final de liquidación, también se aprobó por unanimidad destinar el resultado libre de gastos a obras benéficas.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—Por la Comisión Liquidadora, Julio Gómez Rubio.—20.482.

## NATRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Natra, Sociedad Anónima», para que concurran a la Junta general ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas o, si procediere, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma

hora, en el domicilio social, sito en Quart de Poblet (Valencia), autovía A-3, salida 343, camino de los Hornillos, sin número, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la sociedad dominante y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio social de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros, previa fijación por la Junta general del número de vocales, entre el mínimo y el máximo previsto estatutariamente.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades participadas, con los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida en Junta de 27 de junio de 2001.

Quinto.—Propuesta de distribución de dividendo con cargo a la reserva voluntaria de la compañía.

Sexto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta general por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten su condición de tales, conforme al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la citada Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Quart de Poblet (Valencia), 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.402.

### NEFTIS, S. A.

#### *Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165 de la LSA, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la entidad celebrada el día 6 de mayo de 2002, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 76.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cifra de 250.000 euros, esto es, hasta la cifra de 250.000 euros, mediante la amortización de 5.000 acciones propias de la entidad.

Lo que se publica para general conocimiento y en especial a los efectos establecidos por el artículo 166 del TR de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único.—20.885.

### NEPEFRAN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### *Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 22 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Nepefran Inversiones, SIMCAV, S. A.».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—22.395.

### NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS, S. A.

#### (NYASA)

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, de fecha 25 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Pamplona, en la calle Navarro Villoslada, número 13, el próximo 15 de junio de 2002 a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 17 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo año, y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Facultar a dos Administradores de la sociedad para subsanar, elevar a públicos e inscribir en el Registro Mercantil y, en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En relación con las cuentas anuales, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la misma, en la forma prevista en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.956.

#### Anexo

Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 92, folio 19, hoja 1569. NIF A31003932.

### OBAM-99, SIMCAV, S. A.

#### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.637.

### ORDEF, S. A., SIMCAV

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria.

Quinto.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.